INFORMACIÓN GENERAL:

EVALUADOR	**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR – CINEP**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	**D1_2026_11**
NOMBRE DEL PROYECTO	Violencia política contra las mujeres elegidas por voto popular en elecciones territoriales de los últimos cuatro periodos (2023, 2019, 2015 y 2011) en Colombia. tipos, factores, consecuencias y estrategias de mitigación.
DIMENSIÓN ESAP (1, 2 o 3)	**Dimensión 1**
MONTO SOLICITADO: $137.095.500 Hasta un monto de cien millones de pesos ($100.000.000), para aquellos proyectos cuya sumatoria de productos obtenga un puntaje de 6.8 a 12.53 puntos. Hasta un monto de ciento cincuenta millones de pesos ($150.000.000), para aquellos proyectos cuya sumatoria de productos obtenga un puntaje de 12.54 a 18.27 puntos. Hasta un monto de doscientos millones de pesos ($200.000.000), para aquellos proyectos cuya sumatoria de productos obtenga un puntaje de 18.28 a 24 puntos.	Calificación de productos obligatorios: - NC: 3 - NC o DT: 3 - ASC: 1,5 - ASC: 1,5 - DPC: 1 Puntaje final: 10 Monto de financiación al que puede aplicar: $100.000.000
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN: La ejecución técnica y financiera de las actividades estipuladas en el plan operativo y en el cronograma del proyecto podrá tener una duración de hasta veinte (20) meses, distribuidos entre dos vigencias fiscales.	**16 meses**

EVALUACIÓN:

Criterio	Descripción	Puntaje máximo	Puntaje asignado	Justificación de la evaluación asignada
1.Calidad científico-técnica de la propuesta	**Calidad de la propuesta de investigación: la propuesta es clara y refleja coherencia entre el título, los objetivos, la problemática a resolver, la justificación, la metodología y los resultados. Así como un porcentaje inferior de 20% en el reporte de similitud o uso de IA.**	Hasta 30	18	La propuesta tiene por objetivo analizar los tipos, factores y consecuencias de las manifestaciones de la violencia política contra las mujeres que han sido elegidas por voto popular en Colombia durante cuatro periodos. Sin embargo, respecto al resumen, el planteamiento del problema/necesidad y la justificación, este parece más un objetivo específico. Además, en el resumen y en la justificación se hace mención a patrones, al reconocimiento de las experiencias y formas que han empleado las mujeres "para hacerle frente a la violencia política que las persigue en ocasiones por el solo hecho de ser mujer" y aportar insumos para la construcción de políticas públicas que respalden a las mujeres que se encuentran en el ejercicio de liderazgo, sin embargo en los objetivos específicos aparecen ausentes estos propósitos que le darían mucha fuerza y estructura al proyecto ubicados como tal. Esto también puede generar que se pierda la riqueza de los insumos obtenidos a través de la metodología propuesta. En la *justificación del proyecto en el marco de políticas públicas y normatividad*, la manera que está redactada evidencia una robusta normativa, pero no evidencia la pregunta o un argumento de por qué si la normativa está tan desarrollada hay un vacío tan grande en la implementación para garantizar condiciones integrales a las mujeres para participar en el rol de representante en un cargo de elección popular y tampoco en cómo proceder cuando están mujeres son violentadas por su ejercicio política, de acuerdo con las cifras que presentaron en el planteamiento. En el resumen, planteamiento del problema y los objetivos no se hace evidente la delimitación de la investigación al Departamento de Antioquia, pese a que en el Estado del arte si se reconocen algunos antecedentes regionales.
	Pertinencia de la propuesta: la propuesta guarda coherencia con la dimensión seleccionada. Debe	*Hasta 10*	*5*	El tema es supremamente relevante entendiendo el alza de violencia política contra las mujeres y la necesidad de generar mecanismos de mitigación y protección para las representantes. Sin embargo, al quedar ausentes las recomendaciones instrumentos de gobernanza o planeación, se debilita la propuesta en términos de administración pública.

	ser claro el alcance de cada propuesta según líneas institucionales, problemáticas territoriales, planes de desarrollo, políticas públicas o internacionales.			Es muy interesante que lo hagan a nivel departamental, pero por ejemplo si se hacen historias orales es importante que se atienda varias escalas de elección popular como juntas de administración locales, alcaldías, gobernaciones y asambleas, buscando abordar el problema de manera territorial. Finalmente, si se plantea un producto de apropiación social, es importante desde la formulación plantear a qué se apunta queda formulado de forma muy general por tanto no son claros los alcances, el público y el medio de verificación. En los objetivos específicos tampoco está relacionado este producto de apropiación social.
	Congruencia presupuestal: el presupuesto está debidamente soportado y justificado para el desarrollo del proyecto (insumos o materiales, personal, servicios técnicos y productos comprometidos) y no excede los rubros establecidos.	Hasta 10	8	El presupuesto presentado por el proyecto supera la financiación máxima posible según su puntuación en los productos obligatorios
	Trayectoria de investigadores: se evalúa la pertinencia de la formación	Hasta 5	3	Las investigadoras tienen experiencia en investigación, sin embargo, son el auxiliar de investigación y la aliada externa quienes demuestras experiencia en derechos y experiencias de las mujeres. La formación de la líder y la co-investigadora pudo haberse hecho más evidente por ejemplo a través de la sugerencia que se menciona de tener en cuenta aspectos psicosociales para la

	académica, experiencia investigativa y la producción en relación con la temática del proyecto de investigación. Para este criterio se tomará información del CvLAC con sus soportes correspondientes.			contención emocional, la mitigación de los riesgos, el enfoque de acción sin daño; además de la experiencia en análisis territoriales y de apropiación social del conocimiento.
2. Consideraciones éticas	La propuesta incluye un análisis detallado y pertinente de los aspectos éticos relacionados con el desarrollo del proyecto, incluyendo los beneficios y riesgos potenciales para los participantes y el medio ambiente, así como las medidas de mitigación previstas, el tratamiento de datos requeridos	Hasta 5	3	Este proyecto espera abordar la violencia política contra mujeres que ocupan cargos de elección popular, sino que plantea hacerlo a través de historia oral, entrevistas y la experiencia misma de las mujeres a quienes se les han vulnerado sus derechos. Sin embargo, en el análisis de riesgo no contempla, por ejemplo, que muchas mujeres tienen o esquemas de protección o se encuentran amenazadas, en ese sentido si no se tienen en cuenta aspectos éticos y de cuidado se pueden profundizar los riesgos a los que están sometidos estas mujeres. Asimismo, revivir hechos de violencia sin ningún tipo de contención emocional o acompañamiento psicosocial (como mínimo colectivo) puede tener un efecto de revictimización.

	para la ejecución del proyecto. Se evalúa la adhesión del proyecto a los principios éticos fundamentales. Se espera que, cuando corresponda, se contemple la implementación del consentimiento informado, la protección y gestión adecuada de la información, la declaración de conflictos de interés y la identificación de riesgos.			
3. Incidencia	Potencial de la propuesta, considerando su pertinencia social y territorial, además de la viabilidad, impacto y aplicabilidad de los resultados para la toma de decisiones o la solución de problemáticas, la vinculación efectiva con actores externos (si	Hasta 30	*19*	La propuesta tiene una gran pertinencia social y territorial. Es fundamental esta investigación para comprender las brechas entre normativa e implementación respecto a derechos de las mujeres e insuficiente de estrategias para transformar prácticas y comportamientos que sostienen la violencia política. Sin embargo, se insiste en que no se exponen como objetivos ni las recomendaciones a políticas, ni la construcción del insumo de apropiación social del conocimiento, ambos insumos pueden garantizar una incidencia importante de la investigación.

	aplica) y la existencia de estrategias que aseguren la sostenibilidad o replicabilidad de los resultados una vez finalizado el proyecto. • Entiéndase estos conceptos según lo dispuesto en la Ley 1530 de 2012, Artículo 23.			
4. Productos obligatorios de NC o DT. Las propuestas indican los tipos de productos	Al menos un producto tipo TOP (5)	Hasta 10	*6*	Hay al menos dos (2) productos tipo A (3 puntos cada uno
	Al menos un producto tipo A (3)	Hasta 7		
	Al menos un producto B (2)	Hasta 3		

SUBTOTAL EVALUACIÓN: 62

BONIFICACIONES			
Criterio	**Descripción**	**Puntajes**	**Puntaje Asignado**
Productos adicionales a los dos obligatorios de NC o DT.	Un producto adicional tipo TOP	Hasta 4	0
	Un producto adicional tipo A	Hasta 3	0
	Un producto adicional tipo B	Hasta 2	0
Productos de FRH (Productos de formación del recurso humano).	Direcciones de tesis en nivel pregrado o maestría	Hasta 3	0

Puntuación por categorización en Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Si las personas que presentan la propuesta bajo el rol de líder del proyecto o investigador principal o coinvestigador están categorizadas según la convocaría 957 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación recibirán los siguientes puntos adicionales).	Sénior: 5 puntos	Hasta 5	0
	Asociado: 3 puntos		3
	Junior: 2 punto		0
Enfoque diferencial.	Propuesta de investigación que sea liderada por una mujer	Hasta 5	5

SUBTOTAL BONIFICACIONES: 8

RESULTADO TOTAL CON BONIFICACIONES: 70

Revisado por: CINEP/PPP